PENSANDO POR LIBRE

Dr. Ignacio Valduérteles

Director del Instituto de Investigación Aplicada a la Pyme

DERECHO AL TRABAJO

Hace unos días tuve ocasión de participar, como ponente, en unas jornadas sobre el mundo del trabajo. Tanto el público como el resto de ponentes que intervenían tenían una visión bastante uniforme del tema: se centraban en proclamar el derecho al trabajo como un derecho inalienable, que si no tenía pleno cumplimiento era por culpa de los políticos que gobernaban y de los empresarios. El apoyo a esta tesis se fundamentaba en la Constitución y en los tratados internacionales sobre Derechos Humanos suscritos por España. En todos esos textos se recoge el derecho universal a un trabajo digno, a un salario suficiente y a unas prestaciones sociales generosas. Mi planteamiento fue distinto, no tan pegado a lo inmediato, más bien traté de exponer de quien es la responsabilidad de la creación de puestos de trabajo y cómo se mueve este mercado.

Que todos tenemos derecho a un puesto de trabajo es cierto. No creo que nadie se atreva a discutirlo. Que el desempeño de ese puesto de trabajo lleva aparejado una serie de derechos y deberes también es cierto.

En “El Flautista de Hamelín” se cuenta que uno de los que se presentó en el pueblo para librarlos de la plaga de ratas se sentó en la plaza y les explicó su plan: «Traedme las ratas aquí y yo las iré matando». Algo así ocurre con estos planteamientos: «Exigimos un puesto de trabajo digno. Que nos lo den».

Pero ¿quién crea los puestos de trabajo? Desde luego el Gobierno no, sea este del color político que sea. Su misión no es crear puestos de trabajo, sino facilitar un entorno político, legal y económico que favorezca la seguridad jurídica y la creación de empresas. Los puestos de trabajo, empezando por el suyo propio, los crean los empresarios. ¿Quiénes son los empresarios?, no son una casta especial, hermética e inaccesible. Empresario es todo aquel que tenga el arrojo y habilidad suficientes para organizar una serie de recursos materiales y personales y ofrecer un producto o servicio, con la esperanza de que el mercado lo acepte. Si es así podrá mantener su puesto de trabajo y el de las personas contratadas y si fracasa, o sus expectativas no se cumplen, de forma total o parcial, pues perderá su tiempo, su dinero y posiblemente su trabajo. Tendrá que despedir, además, a todas o algunas de las personas

contratadas, o proponerles un ajuste en las condiciones pactadas inicialmente, para tratar de salvar la empresa.

Clamar por el derecho a un trabajo digno y un salario justo parece razonable. El problema no es ése, ahí estamos todos de acuerdo, creo. La cuestión radica en determinar quién, o quiénes, han de crear esos puestos de trabajo, porque “los empresarios” no son un estamento definido, sino un grupo dinámico en el que se entra y del que se sale con total libertad. Repito que no es un club cerrado. Cualquiera puede ser empresario. Cualquiera que quiera jugársela, claro.

Una última observación. Ante la recuperación incipiente de la actividad laboral hay líderes políticos, sindicales y asimilados que se niegan a reconocer mejora alguna porque, dicen, son puestos de trabajo precarios y con salarios bajos; con unas condiciones laborales –añaden- que, además, ofrecen un importante recorte de prestaciones sociales y el desmonte del “estado del bienestar”. Pero éste es un círculo vicioso, al que nos referíamos antes al explicar que el Gobierno de turno debe procurar exclusivamente una seguridad jurídica y un marco económico adecuado para le creación de empleo por parte de los emprendedores. Cada empresario ofrecerá las condiciones que esté en condiciones de ofrecer –garantizando siempre unos mínimos objetivos-. Si se le obliga a ofrecer unas condiciones inasumibles porque no permitirían la viabilidad de la empresa, éste tiene dos opciones: colocarse al margen de la ley, con la connivencia de los trabajadores o, sencillamente, no abrir la empresa, porque iría directamente a pérdidas, y tratar de buscar un empleo por cuenta ajena.

Así son las cosas. Expresarlas de forma clara y sencilla nos lleva a situarnos ante la realidad y aquí la retórica al uso se desinfla. Todos los fascismos, de derechas o de izquierdas, tienen el mismo esquema: identificar un problema y, en lugar de ponerse manos a la obra para resolverlo, lanzar diatribas contra un ente más o menos etéreo - el mercado, el gran capital, el gobierno,… – para pedir la solución al mismo, sin ninguna aportación por su parte. Afortunadamente para todos, la realidad va por otro lado.